

Nuevas rutas para Clío. El impacto de las teóricas francesas en la historiografía feminista española.

Franco Rubio, Gloria; Iriarte Goñi, Ana (ed.)

2009. Barcelona: AEIHM-Icaria Editorial.

La influencia de la historiografía feminista francesa en la historiografía española es el eje cardinal de este texto, fruto de la intensa labor de los movimientos de mujeres y su expresión dentro de la academia, a un lado y otro de los Pirineos. Tiene como objetivo básico reflexionar y debatir sobre las corrientes epistemológicas que despuntan en el desarrollo de la historia de las mujeres y del género en España de forma comparativa con las teorías que han tenido mayor impacto en la historiografía feminista francesa, incardinadas en su contexto internacional. El punto de partida hay que buscarlo en el seno de los seminarios que anualmente dedica la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEI-

HM), fundada en junio de 1991 a partir de la Comisión Nacional de la FICIMH (Federación Internacional de Centros de Investigación en Historia de las Mujeres). Los objetivos básicos de la asociación han sido, desde su nacimiento, coordinar la labor desarrollada en los distintos Seminarios de Estudios de las Mujeres existentes en las universidades y centros de investigación españoles, fomentar la investigación y divulgar los estudios feministas a escala nacional e internacional, así como promover la investigación en el campo de la historia de las mujeres y de género.

El seminario que ocupa la edición de este volumen, publicado por Icaria en la colección Historia y Feminismo, formó parte de la decisión de las organizadoras de realizar unos encuentros de carácter bi-anual con alcance internacional. El primer seminario, celebrado en 2005, se dedicó al análisis de la obra de Joan Scott, autora del clásico *Gender: A Useful Category of Historical Analysis* (1986), cuyas producciones han inspirado gran parte de la historiografía feminista internacional (texto traducido al castellano en 1990). El II Se-

minario internacional del AEIHM, «La historiografía feminista y su influencia en España» (CSIC, Madrid, del 8 al 9 de junio de 2007), contó con la presencia de las historiadoras francesas Michèle Riot-Sarcey y Françoise Thébaud. Ambas pusieron el acento en la producción teórica y metodológica en el campo de historia de las mujeres y las relaciones de género en Francia. Durante las mesas y debates, que se transcriben detalladamente en este volumen, se contemplaron las diferencias y semejanzas existentes entre la experiencia de dedicarse a la historia de las mujeres y del género en el contexto universitario francés y en el español. La historiadora Gloria Franco, actual presidenta de la asociación AEIHM, subraya el interés de compilar estos textos tras el seminario realizado en Madrid y nos invita a reflexionar sobre la obra, las aportaciones teóricas y las nuevas vías de exploración que habían desarrollado las mujeres pioneras en el campo del feminismo y de la historia de las mujeres, promoviendo un debate que permita progresar y consolidar la teoría feminista en nuestro país, condición indispensable, según sus palabras, para poder avanzar en la historia de las mujeres y de las relaciones de género. Su compañera de edición del volumen, Ana Iriarte (Universidad País Vasco), retiene la importancia de dibujar esta genealogía en tiempos de cambio estructural en el Espacio Europeo de Educación Superior, y destaca su interés en invitar a las dos profesoras francesas como punto de arranque del debate sobre el desarrollo

de la escritura de la historia sexuada, que recorre un abanico amplio de conceptos y corrientes feministas, así como sus diferentes usos a lo largo del tiempo en el estudio de la historia de las mujeres y de las relaciones de género.

El volumen se divide en dos partes bien diferenciadas: en una primera fase, se centra en vislumbrar cuál fue el impacto de las teóricas francesas en la historiografía feminista española; y en una segunda, se desarrolla la relación de las mujeres con lo político. Françoise Thébaud, catedrática de Historia Contemporánea en la Universidad de Avignon, presidenta de Mnémosyne (Asociación para el desarrollo de la historia de las mujeres y el género) y fundadora de la revista *Clio. Histoire, femmes et sociétés*, en 1995, desarrolla en su artículo el recorrido de la escritura acerca de la historia de las mujeres en Francia, definida por una larga tradición de acción política y académica desde el Mayo del 68. Sobre esta manera de entender la historia y su operatividad en la historiografía española, se extienden en sus réplicas las profesoras de diferentes universidades españolas Amparo Pedregal, Reyna Pastor, Isabel Morant y Ana Aguado, que coincidieron en defender el propósito de hacer historia de las mujeres como agente imprescindible de transformación del conocimiento histórico, impulsado tras el fin de la dictadura en España y expresado con los primeros seminarios realizados en las universidades de Barcelona, Madrid y Granada a mediados de los años setenta.

Amparo Pedregal (Universidad de Oviedo) recorre el camino desde las primeras tesinas de licenciatura (Mary Nash, en su tesis sobre las anarquistas *Mujeres libres 1936–1939*, Universidad de Barcelona, 1974; o Rosa Capel, *El sufragio femenino en la II República*, Universidad de Granada, 1975), hasta la creación del Instituto de la Mujer en 1983 (con sus políticas de apoyo en la investigación feminista universitaria), o las Jornadas Interdisciplinarias sobre Estudios de la Mujer de 1981 en la UAM, y la creación del Instituto de Investigaciones Feministas de la Complutense en 1985, que impulsó el desarrollo de las diferentes asociaciones universitarias de estudios de las mujeres, como AUDEM y otras. En la teoría histórica, destacan el impacto y reconocimiento de las teóricas francesas con la edición del ya clásico *Historia de las mujeres en Occidente*, dirigida por Michelle Perrot y Georges Duby en 1990 (y con volúmenes escritos por Geneviève Fraisse y Françoise Thébaud, entre otras), que beben de los análisis de la historia social, la historia de las representaciones y la historia de las mentalidades. Esta obra se amplió en su edición castellana con unos capítulos compilados por las historiadoras Reyna Pastor, Mary Nash y Maria Xosé Rodríguez. Un clima de retroalimentación dio lugar a que, en 1991, se creara la asociación AEIHM, presidida por Mary Nash en su origen, y en cuyo seno se impulsó la creación en 1992 de la revista *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, publicada

hasta nuestros días por la Universidad de Granada.

Isabel Morant (Universidad de Valencia) rememora la influencia de las teorías francesas mediante el relato del encuentro que tuvo lugar en Rouen en 1984, llamado «¿Es posible la historia de las mujeres?», que tuvo una posterior edición en 1997 con el nuevo y provocador título «¿La historia sin las mujeres, es posible?», cuyo aforo permitió a algunas historiadoras francesas marcar distancias con la historiografía feminista americana, a la que consideraban dominada por la historia del género. No es hasta la fundación en 2000 de la citada asociación Mnemosyne, descrita como Historia de las Mujeres y del Género, cuando se usa el concepto de Joan Scott para manifestar los avances del género como categoría distintiva de los estudios feministas, lo que ha permitido una relectura sexuada de los acontecimientos y los fenómenos históricos. Esta evolución, explica en su artículo Ana Aguado, de la Universidad de Valencia, es similar en el caso español, que ha preferido, en líneas generales, profundizar en una historia de las mujeres o las relaciones entre mujeres y hombres desde una perspectiva histórica más sociopolítica. La noción de género, que se ha ido definiendo como la diferencia de sexos construida socialmente, ha ido ganando interés a lo largo del tiempo en ambas perspectivas historiográficas, sin desplazar los enfoques dedicados a las mujeres, como en el caso de las últimas compilaciones de la profesora de la Universidad de Barcelona Susanna

Tavera (*Mujeres en la historia de España. Enciclopedia biográfica*, 2000) o la más reciente *Historia de las mujeres: una revisión historiográfica*, publicada en 2004 por la Universidad de Valladolid y coordinada por María Isabel del Val Valdivieso, entre otras.

La segunda parte del libro, dedicado a las mujeres y lo político, comienza con el resumen de la conferencia de Michèle Riot-Sarcey —catedrática de Historia contemporánea en la Universidad de París 8 Saint-Denis— sobre las ausentes de lo político, mujeres y ciudadanía femenina en la historia. Riot-Sarcey, una teórica más bien defensora de la aplicación de la noción de género en su reflexión sobre el método, desarrolla sus ideas sobre la Historia de Francia, desde que la Revolución obviara los derechos políticos de las mujeres en nombre de su «natural debilidad», confinándola a la categoría «mujer», que la definía por su única función social (la maternidad y su papel de *ángel de hogar*). La politóloga Rosa Cobo y la economista Carmen Vigil conducen un intenso debate sobre la problemática, tan candente en Francia como en España, de la representación paritaria en política. Vigil retoma la influencia del feminismo materialista de Christine Delphy en sus primeras colaboraciones con Simone De Beauvoir, las cuales fundaron en 1977 la revista *Questions Féministes*, con la que promovieron una línea de análisis materialista de la opresión de las mujeres. Esta revista desembocó, tras una escisión en el grupo fundador, en *Nouvelles Questions Féminis-*

tes, creada en 1981 y que resiste, longeva y sabia, hasta la actualidad. Este análisis le sirve a Carmen Virgili para recordar la dimensión económica de la opresión de las mujeres y la gran influencia de las teóricas francesas en estos temas. Los hombres y las mujeres son grupos socialmente contruidos, cuya existencia deriva de la relación jerárquica entre ellos. Desde una posición feminista materialista, subraya, se rechaza la filosofía paritarista y la política de cuotas, pero defendiendo la necesidad de una acción política frente a la discriminación de las mujeres en el acceso a las instancias de poder. Esta distribución es estadísticamente anormal y necesita de acciones positivas, aplicables a cualquier grupo social que sea objeto de discriminación en el acceso a determinadas actividades y posiciones. Las cuotas, por tanto, no acaban con la discriminación, pues el sexismo no desaparece, y la igualdad numérica no convierte a las mujeres en una categoría simétrica a la de los hombres. El trabajo doméstico, según Delphy, definido por ser trabajo gratuito, debe abolirse y no repartirse. Las políticas de conciliación, finalmente, son heterosexistas y no rompen con la doble jornada para las mujeres.

Finalmente, el último artículo de este volumen cuenta con la excelente aportación de Rosa Cobo (Universidad de La Coruña) en los debates teóricos sobre democracia paritaria, situada el contexto actual de vigencia de la Ley Orgánica para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres (L. O. 3/2007 del 22 de mar-

zo). Dicho debate, afirma, se dibuja como una de las grandes discusiones políticas del s. XXI, al continuar con las estrategias vindicativas de paridad que tienen como objetivo cambiar la estructura profunda de poder entre los géneros subyacente en las democracias liberales, y que sitúa a las mujeres en una situación de permanente discriminación. No es un problema técnico (no se acaba en la necesidad de aplicar las cuotas paritarias de mujeres en las instituciones de representación del Estado), sino que es un problema político, una cuestión elemental de justicia, que trata de romper con la división sexual del trabajo; en resumen, un instrumento político que socava la realidad estructural del patriarcado. Para ilustrar su pensamiento hace un recorrido por las expertas españolas que recuperan esa tradición igualitarista, como Celia Amorós o Amelia Valcárcel, que continúan la tarea de exigir coherencia epistemológica y política a las sociedades democráticas, en la línea genealógica de Olympe de Gouges, Mary Wollstonecraft o Clara Campoamor. Esta tradición se separa, al menos conceptualmente, de las otras tradiciones surgidas más tarde, de carácter más esencialista de las identidades, como el feminismo de la diferencia (desde Luce Irigaray a la Librería de Milán) o las que incorporan las políticas deconstructivas o posmodernas en el reconocimiento de que el paradigma distributivo es un punto de partida, pero silencia el lenguaje y los símbolos que median las interacciones sociales y que no reconocen que la explotación de

las mujeres en las sociedades patriarcales no sólo tienen una dimensión económica, sino multidimensional (en autoras como Nancy Fraser o Iris Young). Según las defensoras de las políticas paritarias, para conseguir la igualdad se requiere una radicalización de los conceptos de ciudadanía y de democracia. La identidad política feminista debe ser entendida instrumentalmente como el fundamento de la lucha sin el enquistamiento de las identidades esencialistas, y su constitución revertirá en una ampliación de los mismos conceptos de democracia y ciudadanía, en su reconocimiento de las mujeres como sujetos autónomos, críticos y reflexivos.

ESTELA RODRÍGUEZ GARCÍA

Desigualdad. Un análisis de la (in)felicidad colectiva

Richard Wilkinson, Kate Pickett
Editorial Turner, 2009

Libertad, igualdad, fraternidad. Parece ser que el lema idealista de la Revolución Francesa sigue atormentando a la sociedad del siglo XXI sin perder su carácter utópico.

El libro del ex profesor de epidemiología social de la Universidad de Nottingham, en colaboración con la epidemióloga de la Universidad de York, juega con una compilación de textos, estadísti-